



12 MAY

81079

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Doña María del Remedio GIRCÓS CORTÉS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avda. José Antonio, 431, por "PROYECTOR SUMERGIBLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un proyector sumergible, muy adecuado para aplicaciones subacuáticas de toda índole, en los que se desee reforzar la intensidad ornamental bajo el agua.

5. Dicho proyector puede prestar gran ayuda para los trabajos de prospección espeleológica de lagos subterráneos, para la reparación de embalses y para trabajos de exploración y de reparación en el mar.

10. Asimismo puede usarse para fines ornamentales en piscinas, estanques en los que interese iluminar el seno

12 MAY



81079

del agua.

- El proyector en cuestión está constituido por un cuerpo hueco elástico e impermeable que presenta una cavidad anterior para el alojamiento de la pantalla reflectora y de la lámpara y cuya boca está provista de una garganta anular interna, donde va alojado a presión un reborde anterior previsto al efecto en dicha pantalla, a la par que delante de esta garganta está situada otra para el montaje del cristal protector, cuya ranura presenta su labio interior solicitado contra el cristal, por la propia elasticidad, de forma que efectúa un cierre estanco. Este cuerpo puede estar prolongado en un cuello posterior que aloja el portalámparas y tiene una boca obturable herméticamente para el paso de los conductores correspondientes.
- 5.
- 10.
- 15.

- El labio anterior de la ranura que aloja al cristal puede prolongarse hasta un diámetro menor que el de la boca, formando una pestaña elástica de espesor decreciente hacia su borde que tiende a acoplarse contra el citado cristal.
- 20.

- Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
- 25.

- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado, semiseccionado, del proyector; y la figura 2 corresponde a una vista por su parte posterior.

El proyector descrito está constituido en el



12 MAY

81079

- aludido dibujo por un cuerpo elástico e impermeable
- 1-, a modo de copa, que se prolonga en un cuello -2-, en cuyo extremo va anchufado un manguito -3- que presenta una entrada -4- para el paso de los conductores,
5. la cual puede ser obturada herméticamente mediante cualquier dispositivo adecuado.
- En el cuerpo -1- está alojada la pantalla reflectora -5-, dotada de un reborde -6-, el cual penetra a presión en una garganta -7- practicada en el borde interno de la boca del cuerpo -1-. Posteriormente, la pantalla -5- lleva montado el portalámparas -8-, que está alojado en el cuello -2-.
10. Por delante de la garganta -7- que retiene a la pantalla -6- se prevé una ranura -9- de sección rectangular para la retención del cristal -10-. Esta ranura está dotada de un labio anterior -11-, de borde adelgazado y diámetro menor que el de cuya elasticidad tiende a mantenerlo fuertemente adosado contra el cristal -10-, de forma que efectúa un cierre perfectamente estanco.
15. Finalmente, el cuerpo -1- está dotado en su borde externo de unas orejas taladradas -12- para la suspensión del proyector, en cualquier soporte adecuado, ya sea para la iluminación de una piscina, estanque
20. o similar.
25. La constitución del proyector, según se desprende de lo descrito y por la observación del dibujo, es muy sencilla, sin que para su montaje intervengan pernos, tor-



81079

nillos u otros elementos similares. El acoplamiento de sus partes integrantes se efectúa mediante la elasticidad del cuerpo externo, lo cual asegura el cierre estanco del mismo.

5. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
1. Proyector sumergible constituido esencialmente por un cuerpo elástico o impermeable, dotado de una cavidad anterior abierta, para alojamiento de la pantalla reflectora, cuya boca está provsta de una garganta anular interna en la que se aloja a presión un reborde anterior de que está dotada dicha pantalla, yendo dispuesta por delante de esta garganta una ranura para montaje del cristal, la cual presenta su labio anterior solicitado contra la superficie del cristal, por su propia elasticidad, efectuándose un cierre estanco.
20. 2. Proyector sumergible, según la reivindicación 1, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que el



81079 MAY 1

labio anterior de la ranura que retiene al cristal, se prolonga en una pestaña periférica, adelgazada hacia su borde que tiene un diámetro menor que la boca.

- 3. Proyector sumergible, según la reivindicación 1, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que en el borde exterior del cuerpo que contiene la pantalla reflectora, sobresalen unas orejas taladradas, para la fijación del reflector a soportes adecuados, mientras que su parte posterior se prolonga en un cuello que
- 5. aloja al portalámparas, y tiene una boca, obturable herméticamente para el paso de los conductores.
- 10.

4. Proyector sumergible.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a de mayo de 1960

M^a del REMEDIO GIRCÓS CORTÉS

p.a.

I. PONTI
P.P.

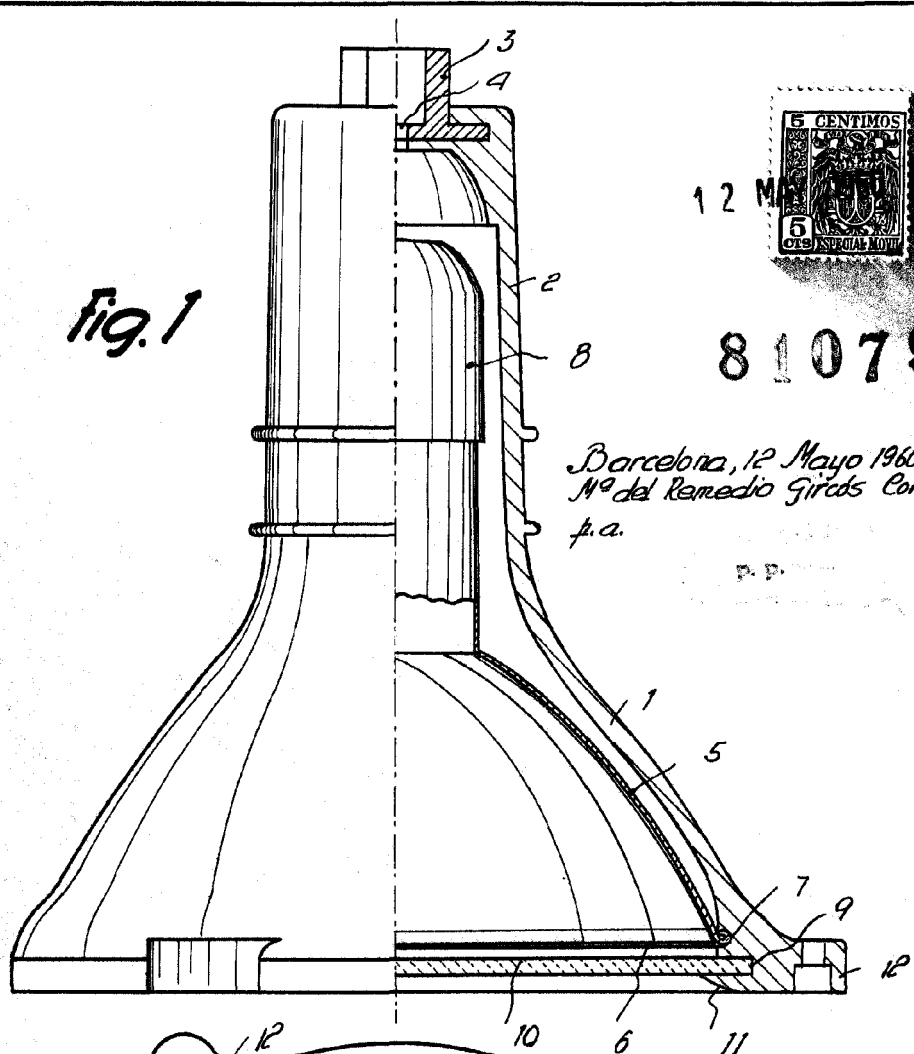


fig. 1



12 MAY

81079

Barcelona, 12 Mayo 1960
M^o del Remedio Gircós Cortés
f.a.

P.P.

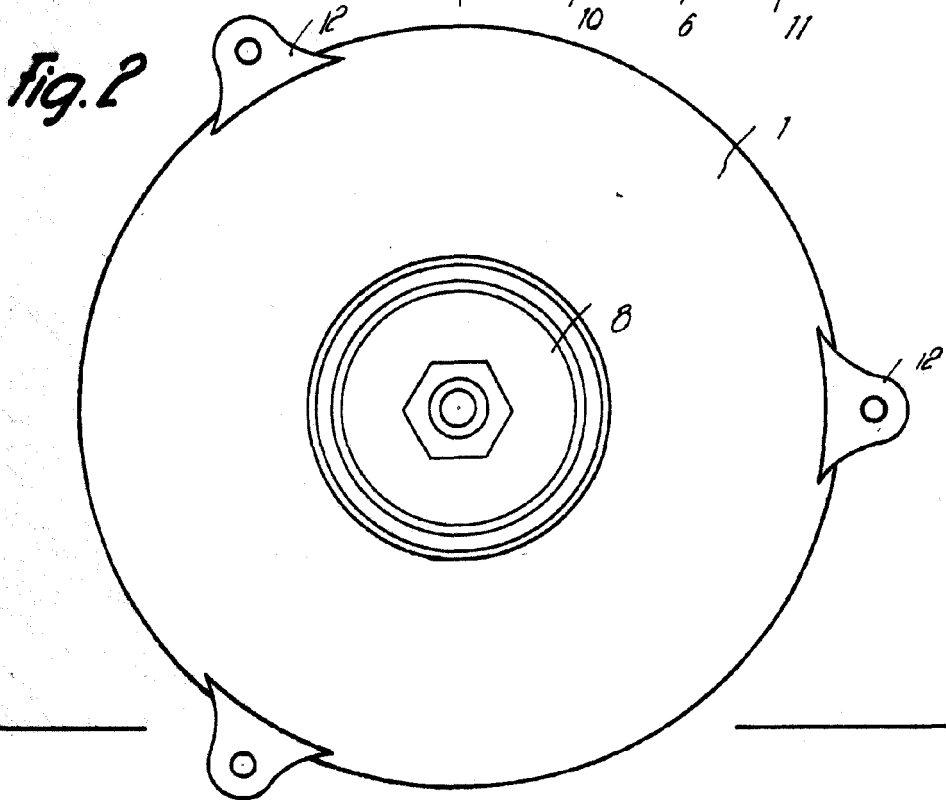


fig. 2

6967